

"ROLLINGWORLD. S.A."

Dirección: Vía Quevedo margen derecho Km. 14 Colegio CADE

Teléfono: 593-22757-652

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ROLLINGWORLD S.A."

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las dieciséis horas y treinta minutos, en la sede social de la compañía ROLLINGWORLD S.A., ubicada en la Vía Quevedo margen derecho Km. 14 Colegio CADE de esta ciudad, se encuentran reunidos los señores: Acuña Baquerizo Lorena del Carmen, propietario de 01 acciones; Alencastro Malo Oscar Edison, propietario de 01 acciones; Barahona Siguencia John Hernán, propietario de 01 acciones; Calle Lazo Luis Rigoberto, propietario de 01 acciones; Chinín Naranjo José Alfonso, propietario de 1 (una) acciones; Duche Zurita Marco Vinicio, propietario de 01 acciones; Echeverría Varas Wilson José, propietario de 01 acciones; Espinar Estrella John Fernando, propietario de 01 acciones; Gaviria Baque Manuel Ubaldino, propietario de 01 acciones; Jácome Morales Marcia Siria, propietaria de 01 acciones; Jumbo Suin Delia Aurora, propietaria de 01 acciones; León Torres Luis Aníbal propietario de 01 acciones; Molina Herrera Fausto Francisco, propietario de 01 acciones; Morales Paredes Hernán, propietario de 01 acciones; Muñoz Heredia Edgar Adolfo, propietario de 01 acciones; Recalde Zavala Rommel Vladimir, propietario de 01 acciones; Saltos Intriago Franklin Jiovanny, propietario de 01 acciones; Santillán Montenegro Darwin Natham, propietario de 75 acciones; Santillán Montenegro Fredi Edwin, propietario de 01 acciones; Santillán Montenegro Samuel Wilfrido, propietario de 01 acciones; Vargas López Edgar Vinicio, propietario de 01 acciones; Zambrano Nieto Darwin Salvador propietario de 03 acciones; Zúñiga Arias Keny Kemuel, propietario de 02 acciones.

Las acciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, el señor Santillán Montenegro Fredi Edwin Presidente de la compañía, con nombramiento registrado el 02 de septiembre del 2015 en el registro mercantil de Santo Domingo, inscripción No. 521, propone instalarse en Junta General ordinaria de accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y, Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo económico del año 2016.
- 4.- Resolver sobre el destino de utilidades del periodo económico del año 2016.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

La moción de instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas y el orden del día propuesto es igualmente aprobada por unanimidad.

"ROLLINGWORLD. S.A."

Dirección: Vía Quevedo margen derecho Km. 14 Colegio CADE

Teléfono: 593-22757-652

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

Dirige la Junta General de Accionistas, el señor Presidente, Santillán Montenegro Fredi Edwin, y actúa como Secretario el Gerente General, dando cumplimiento al artículo Vigésimo de la escritura de la Constitución de la Compañía.

El Presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe del Gerente General. Concluida la lectura, el señor Presidente interviene y solicita a la Junta General de Accionistas eleven la moción si se aprueba el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe de Comisario. Concluida la lectura, el señor Presidente interviene y se solicita a la junta General de Accionistas eleven la moción si se aprueba el informe presentado por el Sr. Comisario, Folleco Álvarez Teodorico Tubal El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se autoriza al Comisario para que presente un ejemplar del informe a la Superintendencia de Compañías, archivándose el original en el expediente de la Junta.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo económico del año 2016.

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido del informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2016. El Señor Presidente solicita a secretaria dar lectura de todos los rubros que han incidido a los resultados y que conforman los estados financieros.

Luego de culminada la revisión, con las aclaraciones correspondientes, se pone a consideración de los señores accionistas. El señor Presidente solicita a la Junta General mocionen sobre el informe financiero, los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

"ROLLINGWORLD. S.A."

Dirección: Vía Quevedo margen derecho Km. 14 Colegio CADE

Teléfono: 593-22757-652

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe financiero, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujos del Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza al Gerente General para que presenten los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Renta Internas, archivándose además los documentos originales en el expediente de la Junta.

El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- Resolver sobre el destino de utilidades del periodo económico del año 2016.

El Señor Gerente General interviene y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre el destino que se darán a las utilidades del ejercicio. El Señor Santillán Montenegro Darwin mociona que las utilidades netas del ejercicio económico 2016, no retirar las utilidades, y, queden en el rubro utilidades acumuladas, moción que es apoyada por todos los accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, que, una vez hechas las deducciones legales y el pago de impuestos, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2016 queden en el patrimonio, en el rubro utilidades acumuladas.

Por no tener otros asuntos que tratar, el señor presidente declara un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y el presidente dispone que se trate el último punto.

5.- Lectura y aprobación del Acta

Por Secretaría se da lectura al acta el señor Zambrano Nieto Darwin Salvador mociona que se la apruebe. El Señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente reunión.

El Señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara clausurada la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos.


Sr. FREDI EDWIN SANTILLAN M.
PRESIDENTE


Sr. DARWIN NATHAM SANTILLAN M.
SECRETARIO - GERENTE GENERAL